



ACTA N.º 2 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN ESPECIAL NO PERMANENTE SOBRE DISCAPACIDAD DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y dos minutos del día dieciocho de septiembre de dos mil veinticinco, se reunió la Comisión Especial no permanente sobre Discapacidad del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Alejandro Liz Cacho, del Grupo Parlamentario Popular, y con asistencia de la Ilma. Sra. D.ª María Teresa Noceda Llano (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario), del Grupo Parlamentario Vox, Ilmos. Sr. D. Álvaro Aguirre Perales, D.ª María Yolanda García Fernández y D. Alfonso Gutiérrez Roiz, del Grupo Parlamentario Popular; Ilma. Sra. D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández, del Grupo Parlamentario Regionalista, y la Ilma. Sra. D.ª Nórak Cruz Dunne y el Ilmo. Sr. D. Joaquín Gómez Gómez (en sustitución de D. Raúl Pesquera Cabezas), del Grupo Parlamentario Socialista

Comparece D.ª Elisa Irureta Fernández, Presidenta de CERMI Cantabria.

La Comisión es asistida por el Letrado D. Nicolás Pulido Azpiroz.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO 1.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA SOLICITUD DE COMPARECENCIA DE D.ª ELISA IRURETA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE CERMI CANTABRIA, A FIN DE INFORMAR SOBRE LA SITUACIÓN DE LA DISCAPACIDAD EN CANTABRIA [11L/7820-0015].

A propuesta de la Presidencia, y de conformidad con el artículo 89 del Reglamento, la solicitud de comparecencia es aprobada por asentimiento.

PUNTO 2.- EN SU CASO, COMPARECENCIA DE D.ª ELISA IRURETA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE CERMI CANTABRIA, A FIN DE INFORMAR SOBRE LA SITUACIÓN DE LA DISCAPACIDAD EN CANTABRIA [11L/7820-0015].

Con carácter previo, la Presidencia da cuenta de la ordenación del debate.

A continuación, toma la palabra la Sra. Irureta Fernández para exponer el objeto de su comparecencia.

Se abre el turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Vox, D. Armando Antonio Blanco Torcal, quien previamente abandona la Mesa para intervenir.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D.ª Nórak Cruz Dunne.

2.2

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Alejandro Liz Cacho, quien previamente abandona la Mesa para intervenir.

Responde la compareciente en turno de réplica a los Sres. Diputados y Diputadas.

Por último, toman la palabra los Portavoces de los Grupos Parlamentarios en turno de dúplica:

- Por el Grupo Parlamentario Vox, D. Armando Antonio Blanco Torcal.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Nórak Cruz Dunne.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Alejandro Liz Cacho.

Se levanta la sesión a las once horas y tres minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,

